

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8999 CUENCA

Edicto

Don Antonio Senís Fernández, Secretario del Juzgado número 2 y de lo Mercantil de Cuenca, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal voluntario abreviado número 0000538 / 2011 referente al concursado Promociones y Construcciones La Noche del Vitor, S.L., CIF B16249880, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 29 de junio de 2012, a las 12:00 horas, en la Sala de Vistas del Juzgado número 2 de Cuenca sito en calle Gerardo Diego, número 8.

2.- Hasta veinte días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Cuenca, 14 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120015894-1